



FONDO PARA LA PROTECCION DE LOS ANIMALES SALVAJES

Ctra. AS 228 Km. 8,9 33115 Tuñón ASTURIAS

Tel. 985761434 fapas@fapas.es www.fapas.es

AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

Sr. Alcalde

33120 PRAVIA

Sr. Alcalde

En nombre del programa de TV FAPAS EN ACCIÓN, le comunico que la sección "Asturias Más Limpia", ha detectado la presencia de basura depositada ilegalmente en el interior de su Concejo.

En concreto, se trata de desperdicios varios, acumulados al borde de la carretera que desde la localidad de cañedo, accede en dirección a Malleza y cuya notificación ha sido realizada por vecinos de ese Municipio.

Nuestro programa busca mejorar la imagen y la calidad ambiental de Asturias, a la vez que sensibilizar a la sociedad sobre este problema.. El abandono de basura de manera irregular, entendemos debe de ser erradicado como costumbre, aún mantenida por algunas personas. A través de la denuncia pública y la colaboración de las administraciones locales, tratamos de mejorar esta situación.

Es por ello que le solicito que por parte de ese Ayuntamiento se elimine la referida basura, contribuyendo con ello a la conservación ambiental de Asturias. Nuestro programa, ha situado este punto de acumulación ilegal de basura, como "un punto rojo", una vez eliminado, será sustituido por un punto verde que reflejará la mejora ambiental y el interés del Municipio por la preservación de su medio ambiente.

Queda a su disposición

En Tuñón, a 12 de Mayo de 2017

Fdo. Roberto Hartasánchez
Presidente de FAPAS